

Pres. con
en suertes
Encomas

Acuerdo de Doctores Escuelas.

Nabarra
Ynsaurti
Andue
D. Silvestre
Marti
Pastor
Lopez de Sal
Vador
Media la
goitia
Lomigo
Carrasco
ter con
Flores
Vidal
Velazquez

Se abre la sesion a las siete y media con la lectura del acta.
del anterior y es aprobada en parte quedando en suceso su conti-
nuacion en la sesion siguiente inmediata.
Se leen votaciones con admitidos socios como son tales los
señores D. Jose Jacinto, Marques Doctor en medicina y cirujia;
D. Antonio Gonsalves Gomez, Licenciado en medicina;
D. Manuel de Puga Pulido Lic.^o en medicina y cirujia;
D. Juan^o Navarillo y Bobas Lic.^o en medicina;
D. Basualdo Esteve Lic.^o en medicina y cirujia.
D. Candido Gonzalez y Campo Lic.^o en farmacia. Son propuestos
para socios de esta corporacion D. Felix Bonelli y Jout Doc-
tor en farmacia en la clase de correspondiente y D. Manuel
Moany y Cepeda Lic.^o en medicina y cirujia en la clase de
residente; otras propuestas son suscritas la primera por los
señores Nabarra Media la goitia y Velazquez; la segunda
por los señores Lopez D. Vicente, Bonelli y Velazquez; que
Velazquez devuelve a la mesa segun se lamenta. Seda cuenta de persona
a socio correspondiente con residencia en el C. de S. Juan. Seda la comunicacion del ^{socio de ingreso} ~~trabajo~~ de D. J. A. Marques
a acompañando una obra titulada "elementos de higiene muni-
cipal" que sujeto a las sanciones de esta Junta tanto por si la
juzgan digna sea agraciada con el título de socio correspon-
diente. Se acuerda pasar a la comision de medicina y cirujia
para su informe. Seda igualmente cuenta del oficio
de D. Bartolome Serrador en el que acompaña dos ejem-
plares del discurso leído en la Universidad Central en el ac-
to de recibir la investidura de Doctor, y se acuerda des-
pués de discusion sostenida en las dos sedes Escuelas Lomigo-
D. Carrasco Lopez D. Salvador Andue Marti D. Silves-
tre y Velazquez, pasar dichos ejemplares a la comision
de seccion para que haga el uso que mejor le parezca.
Igualmente seda cuenta de un caso practico sobre em-
brión escarso tratado por el socio D. Carlos Alvar y
se acuerda pasar a la comision de medicina y cirujia.

El señor D. Antonio Flores por medio de un atento oficio
manifiesta a la Junta General para a cosas parral parral
de su residencia en Toledo. El Secretario de Gobierno de las
comunicaciones siguientes: de la comision central de la un
nacion manifestando sus pendea sus sesiones practicas
hasta el proximo otoño: de D. Miguel Mejias dando
las gracias ala corporacion por habersle admitido todo; de
D. Eusebio Jacobi unigual sentido que el anterior; del se
ñor D. Jose Luis Alcalde de S. Constitucional de esta Ciudad
pidiendo nota de los médicos, médicos cirujanos, & que existan
en esta Ciudad que paguen cuota para quiter Gídel, pro
vinciales o Municipales con objeto de poder ultimar las
listas electorales de Ayuntamiento con arreglo ala precei
to en la ley de S. de Julio ultimo, y la contestacion adicio
oficio acordada por la junta directiva. La Junta General g.
da satisfecida. Y qualmente reda tambien cuenta de los yompa
us y comitulos por el seño D. D. Jose Antonio Balcells so
bre la clasificacion de los extractos vegetales y reforma que
necesita la nomenclatura de esas generos. La Junta general a
cuenda redien las gracias y que resejan todos sus trabajos pa
ra, que una comision proponga el premio que deba darse, re
gim propuesta de D. Nabarra S. Plamon Peltsan y Gomez
Lario correspondiente residente en Ajunt para al caracte de
su dentia. Del oficio de D. Jose Gregorio Justas Secretario
de la Archicofradia de la Preciosissima sangre de Cristo mani
festando que D. Plamon Montfort de portuario de dicha Ar
chicofradia es quien debe de caudar el importe del Ajunt
que satisfaze este Instituto por el salvo que ocupa: se a
cuenda se cumpla asi, previas aclaraciones al efecto. Orden
del dia: El Secretario de Gobierno, he el dictamen que la co
mision de la union medica perteneciente a este Instituto e
mite en vista del dato por la alabancia; y la Junta gene
ral de portaminado este asunto univrsore en un todo al parr
ca de la comision: deseando no obstante que esta se forme al
quinto el Artículo referente a los médicos (Homo gratas); el
señor Velazquez se sea se seytas el voto de gracias ala comi
sion mixta de la union medica, y propone ala Junta Gídel

se remita un exemplar del presente dictamen reformado por la Comi-
sion, a la Academia de Med.^{ca} y C.^{ca} desta ciudad. La junta g^{ral}. así lo
 acuerda, despues de oir en sentida discusion a los Sr^{es}. Domingo D.^{ca} la
 Jimeno, Lopez D. Salvador, Sr. Presidente, Navarro, Vidal, y Mont.
 y haber prorrogado la sesion con este solo objeto.

Se levanta la sesion a las 9 y 1/2.

Aleou del Just. medio val. 6 Setiembre 1836.

El Presidente

El Secretario de gobierno.

Diego M.^a Velazquez

ben. concurren: Junta g^{ral}. extraordinaria del dia 22 de Setiembre 1836.
Andreu. Presidencia accidental y momentanea del
Morera. Sr. Andreu
clarosori. Se abra la sesion a las 9 con la lectura del acta anterior
Pastor. que fue aprobada. Seguidamente leyere la alocucion dirigida por
Gen. la junta provincial interina de la Abanca de las clases medias de la
Solos y Almona, en la cual quedaven los Sr^{es}. concurrentes, entre otros, suspendida la discus.
Garcia Mad. sion en el momento, en atencion a haberse pagado por entera la de
Navarra. fuera de la comunicacion remitida por Sr. D^{ca}. M.^a Wathichon, de
Yerandi. la cual apreciada así por los Sr^{es}. socios, acordaron unanimemente re-
Domingo D.^{ca} diera cuenta de lo mismo con preferencia a otro asunto: se citara como
Domingo D.^{ca} M.^a Wathichon cuyo objeto lo es, enuncipar a la Corporacion el descubrimien-
Wathichon. to de un nuevo cafe que sin perjuicio por de los efectos estomacales del
Alfent. precedente de los sustitutos, goza sin embargo de todos sus conveniencias.
Sordia. A la misma, acompaña un pagote de la mencionada sustancia; y
Almona y G. en ella pide, dicho Sr. que una comision del seno del Instituto se
Gross. ceda al analisis del mismo y a la averiguacion de sus efectos; exijien-
Wath. do ademas se libre por la misma una certificacion autorizada por
Cueto. el todo de la Corporacion, en la que se haya constar los hechos obser-
Vidal. vados. La junta g^{ral}. lo estimo así, determinando remitir el progra-
Rodrigo. te enviado a la Comision de Farmacia y ciencias auxiliares para los
Rellon. y Gen. fines mencionados. Terminado este asunto se procedió a la eleccion
Velazquez.